

	Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI					
	Macroproceso: Desarrollo Institucional DIN			Proceso: Administración del Sistema de Gestión y Control Interno-SIGECI		
	Instructivo para la Codificación y Control de la Documentación del SIGECI Formato Normograma de Macroproceso					
	Código: DIN 03 IN 001 FR 003	Versión:2.0	Fecha de Publicación en el Aplicativo SIGECI: 01/02/2022	Página 1 de 1		
Macroproceso	CONTROL FISCAL MACRO CMA		Lider del Macroproceso	Carlos David Castillo Arbelaez		
Cargo del Lider del Macroproceso	Contralor Delegado		Dependencia del Lider del Macroproceso	CD Economía y Finanzas Públicas - Despacho		
	Proceso	Lideres de proceso		Cargo del Lider del Proceso	Dependencia del Lider del Proceso	
Proceso 1	EVALUACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	Alejandro José Ovalle Gont		Director(a)	CD Economía y Finanzas Públicas - Dirección de Estudios Macroeconómicos	
Proceso 2	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Ivan López Dávila		Director(a)	CD Medio Ambiente - DES	
Fecha aprobación (dd/mm/año)	28/03/2022 (correo recibido del profesional especializado Rosa María Padrón Carvajal con copia al líder del macroproceso Carlos David Castillo Arbelaez)					
Tipo de Norma	Número	Fecha de Expedición (dd/mm/aaaa)	Epigrafe o, en su defecto, asunto objeto de la norma	DISPOSICIONES DE LA NORMA QUE APLICAN AL MACROPROCESO Y A CADA UNO DE SUS PROCESOS		
				Aplica a todo el Macroproceso	EVALUACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículos 1, 2, 3 y 4 que tendrán nuevos artículos transitorios de acuerdo al Acto Legislativo 001 del 7 de julio de 2016, por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.		Acto Legislativo 001 de 2016	
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 187. Donde consagra que la asignación de los miembros del Congreso se reajustará cada año en proporción igual al promedio ponderado de los cambios ocurridos en la remuneración de los servidores de la administración central, según certificación que para el efecto expida el Contralor General de la República.	Art. 187		
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 267. El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, reformado por el Acto Legislativo 04 de 2019.	Acto Legislativo 04 de 2019	Acto Legislativo 04 de 2019	
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 268. Funciones del Contralor General de la República. Num 3. Llevar un registro de la deuda pública de la Nación y de las entidades territoriales. Num 4. Exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes de la Nación. Num 6. Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado. Num 7. presentar al Congreso de la República un Informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente. Num 11. Presentar informes al Congreso y al Presidente de la República sobre el cumplimiento de sus funciones y certificación sobre la situación de las finanzas del Estado, de acuerdo con la ley.	Norma completa	Art. 268. Num. 3, 4, 6, 11	Art. 268. Num.7
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 317. Solo los municipios podrán gravar la propiedad inmueble. Lo anterior no obsta para que otras entidades impongan contribución de valorización. La ley destinará un porcentaje de estos tributos, que no podrá exceder del promedio de las sobretasas existentes, a las entidades encargadas del manejo y conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables, de acuerdo con los planes de desarrollo de los municipios del área de su jurisdicción. Sobretasa ambiental.	Art. 317	Art. 317	
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 354. Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará esta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.	Art. 354		
Constitución Política	N.A	20/07/1991	Artículo 361. Con los ingresos provenientes de las regalías que no sean asignados a los departamentos y municipios, se creará un fondo nacional de regalías cuyos recursos se destinarán a las entidades territoriales. Reformado por el Acto Legislativo 004 de 2017.		Art. 361	
Ley	5	17/12/1992	Artículo 310°. Corresponde, como función primordial, a la Comisión Legal de Cuentas de carácter permanente encargada de examinar y proponer a consideración de la Cámara el feneamiento de la cuenta general del presupuesto y del Tesoro que le presente el Contralor General de la República.	Art. 310		
Ley	31	29/12/1992	Por la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones, el Gobierno para señalar el régimen de cambio internacional, para la expedición de los Estatutos del Banco y para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del mismo, se determinan las entidades a las cuales pasarán los Fondos de Fomento que administra el Banco y se dictan otras disposiciones" Artículo 2º parágrafo.	Art. 2		
Ley	42	26/01/1993	Para el cumplimiento de lo establecido en el ordinal 11 del artículo 268 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República deberá certificar la situación de las finanzas del Estado y rendir el respectivo informe al Congreso y al Presidente de la República, lomando en cuenta, entre otros, los siguientes factores: Ingresos y gastos totales, Superávit o déficit fiscal y presupuestal, Superávit o déficit de Tesorería y de operaciones efectivas, Registro de la deuda total y Resultados financieros de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios.	Art. 268		
Ley	136	2/06/1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios modificada por la Ley 1368 de 2009 "por medio de la cual se reforman los artículos 66 y 67 de la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones" Artículo 1°.	Art. 1		
Ley	617	6/10/2000	Artículo 1° parágrafo 4°. Artículo 2° parágrafo 5°. Establece la certificación de los ingresos corrientes de libre destinación, recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior.	Art. 1 y 2		
Ley	6044	30/01/2001	Por la cual se reforma el Artículo 48 de la ley 42 de 1993, dispone que el Contralor General de la República certificará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la expedición de los decretos sobre incremento salarial para los empleados de la administración central, el porcentaje promedio ponderado de los cambios ocurridos para ese mismo año en la remuneración de los servidores de ese nivel, el cual será remitido al Gobierno Nacional para que este determine el reajuste en la asignación de los miembros del Congreso de la República.	Art. 48		
Ley	819	9/07/2003	Artículos 1 y 2. Establece el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el Gobierno Nacional, el cual debe contener, entre otros aspectos, el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad.	Art. 1 y 2		
Ley	1416	24/11/2010	"Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal." Artículos 1° y 2°.	Art. 1 y 2		
Ley	1473	5/07/2011	Establece la regla fiscal para el Gobierno Nacional Central.	Norma completa		
Ley	1819	29/12/2016	"Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones" Artículos 349 y 350.	Arts. 349 y 350		
Ley	1871	12/10/2017	"Por medio de la cual se dictan el régimen de remuneración, prestacional y seguridad social de los miembros de las asambleas departamentales y se dictan otras disposiciones". Artículos 2°, 3°, y 5°.	Arts. 2, 3 y 5		
Ley	1955	25/05/2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (De acuerdo a lo estipulado por el Gobierno Nacional y es la que esta vigente), en el próximo gobierno cambia.	Norma completa		
Ley	2056	30/09/2020	"Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".		Norma completa	

Ley	2075	8/01/2021	Modifica el Régimen Vigente para la Liquidación de Honorarios de Los Concejales de los Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta Categoría.		Norma completa		
Ley	2078	8/01/2021	Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.			Norma completa	
Decreto	2681	29/12/1993	Artículos 3 y 4. Establece una definición para las operaciones de crédito público y de los actos asimilados a éstas.		Arts. 3 y 4		
Decreto	111	15/01/1996	Normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto (EOP).	Norma completa			
Decreto	267	22/02/2000	Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República, se establece su estructura orgánica, se fijan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones. Reformado por el Decreto 2037 de 2019.		Norma completa	Norma completa	
Decreto	735	30/04/2001	Reglamenta parcialmente la ley 617 de 2000, en lo referente a las transferencias para gastos de las Asambleas, Concejos, Contralorías y Personerías, y excluye las prestaciones sociales para el cálculo del límite del gasto de las asambleas (Artículos 1°. Y 2°).		Arts. 1 y 2		
Decreto	192	7/02/2001	Reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000, de la categorización de los departamentos, artículo 1°.		Art. 1		
Decreto	2037	7/11/2019	Por el cual se desarrolla la estructura de la Contraloría General de la República, se crea la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata y otras dependencias requeridas para el funcionamiento de la Entidad.		Art. 263 y 264.	Art. 51, 53, 64A, 64B, 64C.	
Decreto	405	16/03/2020	Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional de la Contraloría General de la República.			Norma completa	
Decreto	403	16/03/2020	Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	12	24/03/2017	Por el cual se adoptan principios, fundamentos y aspectos generales para las auditorías en la Contraloría General de la República y la Guía de la Auditoría Financiera como instrumentos de control fiscal, posterior y selectivo, dentro de los parámetros de las Normas Internacionales de Auditoría para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	35	30/04/2020	"Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas".		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	38	26/06/2020	Añade un párrafo al artículo 26 de la Resolución Reglamentaria Orgánica 035 de 2020.		Art. 26		
Resolución Reglamentaria Orgánica	40	23/07/2020	"Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal".		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	74	15/10/2020	Adopta el Manual de Cálculo de los Ingresos Corrientes de Libre destinación-ICLD y límites de gasto Ley 617/00 y actualiza la metodología a aplicar.		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	45	29/12/2020	"Por la cual se modifica y adiciona el Artículo 4° de la Resolución Reglamentaria Orgánica 040 de 2020".		Art. 4		
Resolución Reglamentaria Orgánica	46	9/02/2021	"Por la cual se adopta la Versión 2 del Catálogo Integrado De Clasificación Presupuestal (CICP)".		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	48	30/06/2021	Modifica el plazo para la aplicación del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) a los particulares que manejen fondos o bienes Públicos.		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Orgánica	51	30/12/2021	Por la cual se adopta la versión 4.0 del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Ejecutiva	37	13/12/2017	Por la cual se adoptan los procedimientos: Informe sobre la Certificación de la Situación de las Finanzas del Estado, Informe sobre la Deuda Pública e Informe sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Macro Proceso Control Fiscal Macro en la Contraloría General de la República".		Norma completa		
Resolución Reglamentaria Ejecutiva	90	12/07/2021	Reglamenta el funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Sostenible y Valoración de Costos Ambientales, de la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente.			Norma completa	
Sentencia de una de las Altas Cortes	C-275	3/06/1998	Sentencia Corte Constitucional de Colombia. Establece manejo de recursos propios de las CAR. Las Corporaciones son personas jurídicas públicas del orden nacional, que cumplen cometidos públicos de interés del Estado y que con la promulgación de Constitución de 1991, gozan de un régimen de autonomía.		Norma completa		
Sentencia de una de las Altas Cortes	T025	22/01/2004	Informes de respuesta a Autos de seguimiento a la Sentencia T-025/2004 según demanda de la Corte Constitucional.			Norma completa	
Acuerdo		24/11/2016	Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.			Norma completa	